

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

PEDRO BUSICO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE SA (CUIT Nº 30-69243266-1) C/ OTRA (DNI Nº 36.265.283 S/ EJECUTIVO (CUIJ 21-01985928-9)", se ha ordenado que el Martillero Pedro Busico, Mat. Nº 435, venda en pública subasta el día 18 de Setiembre de 2019, a las 18 Hs. o el día siguiente hábil a la misma hora, si aquél resultare feriado, en la sala de remates del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, el siguiente bien embargado en autos: un automotor Marca FORD, Modelo RANGER XLT C/C 4X2 2.8 L D, Tipo PICK UP , Dominio EFP 518, Año 2003, Motor INTERNATIONAL Nº B 61617647, Chasis FORD Nº 8AFDR12F941328220. Se encuentra depositado en calle SAN JERONIMO Nº1119, donde lo retirará el comprador. El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El comprador, abonará en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra en carácter de seña y a cuenta de la misma con más la comisión de ley del 10% del martillero, todo en dinero en efectivo, el saldo dentro de los cinco días de ejecutoriado el acto aprobatorio del remate. El comprador deberá conformarse con los títulos o las constancias de autos , luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia de ellos. Serán a cargo del adquirente, IVA, y todos los impuestos nacionales y provinciales que correspondieran en virtud del acto de subasta, como así también aquellos relativos al bien a subastar devengados con posterioridad a la aprobación del remate. No se admitirá la compra en comisión. Según constatación el automotor se encuentra en regular estado general de conservación, el retrovisor del lado del acompañante no tiene espejo, el faro de giro delantero lado derecho roto, no posee rueda de auxilio, las dos ópticas traseras tienen roto el acrílico, la barra antivuelco se observa en mal estado, el cobertor de caja está roto al igual que el paragolpe delantero, parabrisas rajado, Posee rayones y abolladuras varias. El interior del vehículo esta sucio, y roto en algunos sectores, tiene las cuatro ruedas armadas y colocadas. El auto está abierto y con las llaves correspondientes, pero no se puede verificar el funcionamiento ni el kilometraje ya que por falta de batería no se accionan. Embargos: (al 12-06-2019) el de autos por \$ 82.771,78 mas intereses \$ 24.831,53 con fecha 29/06/2017; Deudas: API PATENTE AUTOMOTOR \$21.702,19, MUNICIPALIDAD DE SANTA FE MULTAS (al 05-05-2019) \$ 2.825. Se encuentra glosado en autos a fjs. 70/73, verificación policial sobre números de chasis y motor, sin observaciones. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11287. Firmado: Dra BEATRIZ FORNO, Jueza. Dra. VIVIANA NAVEDA MARCO, Secretaria. Más informes en la Secretaría del Juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo Nº 1533, Santa Fe-Tel. 0342-4597376. Santa Fe, 05 de Setiembre de 2019.- Dra. VIVIANA NAVEDA MARCO, Secretaria-

\$ 105 401113 Sep. 10 Sep. 12
